SOLUCIONES

Uno de los **principales desafíos de Chile es avanzar hacia un desarrollo más inclusivo**, manteniéndose como un país de destino que ofrece oportunidades económicas a personas desplazadas por la fuerza. Según cifras del Censo 2024, **1,6 millones de personas extranjeras residen en el país**, lo que representa el 8,8% de la población total y posiciona a Chile como el **segundo país de América Latina con mayor proporción de población extranjera**, solo por detrás de Costa Rica (**10,2%).**

En los últimos doce meses, **la población extranjera ocupada disminuyó un 1,7%, descenso que fue liderado principalmente por las caídas en las personas trabajadoras por cuenta propia (−8%), personal de servicio doméstico (−23,6%) y personas empleadoras (-16,7%).** En contraste, el único ascenso se suscitó en la categoría personas asalariadas privadas **(3,2%).** Cabe destacar que las personas que llegan con intención de permanencia no solo aportan y fortalecen el capital humano, sino que dinamizan la economía y ayudan a reducir el déficit de fuerza laboral. De acuerdo con datos de la Universidad de Chile (en base a la ENE 2025), las personas trabajadoras extranjeras se concentran en rubros clave como el comercio, los servicios de comida, el transporte, la industria manufacturera y otros servicios.

CIFRAS CLAVE

11%
De la fuerza laboral en Chile es extranjera.
(Boletín Estadístico INE, 2025)

7,8%
Es la tasa estimada de desocupación en extranjeros; **10%** son mujeres
(Boletín Estadístico INE, 2025)

27,6%
De la población en movilidad humana participa de manera informal en el mercado laboral.
(Boletín Estadístico INE, 2025)

51,8%
De los extranjeros ocupados en Chile son personas venezolanas. 88,2% de las grandes empresas tiene personal extranjero.
(Boletín Estadístico INE, 2024 ENCLA, 2023)

26,9%
De los trabajadores extranjeros está en situación de pobreza multidimensional (el doble que las y los trabajadores nacionales)
(FEN U. de Chile, en base a Encuesta Casen 2022)

33,5 años
Es la edad promedio de la población extranjera en Chile, **5 años** más joven que la población nacional.
(CENSO, 2024)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO

1 Desarrollo e Inclusión

Articulación con Agencias de Desarrollo para **fortalecer políticas públicas para la inclusión de personas en movilidad humana y el desarrollo local con las comunidades de acogida**. También se busca promover la incorporación de personas refugiadas y migrantes al Sistema de Protección Social y trabajar de manera interinstitucional con gobiernos locales, que ayuden a **fortalecer una respuesta territorial** coordinada con el Servicio Nacional de Migraciones, la Dirección de Acción Social, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la plataforma R4V y la sociedad civil.

2 Medios de Vida

Promover el **acceso al empleo decente, a los derechos laborales y al autoempleo** a través de programas especializados en empleabilidad. Esto incluye **procesos formativos y acompañamientos** personalizados para la inserción laboral y desarrollo de emprendimientos de personas refugiadas y migrantes, fortaleciendo sus habilidades, destrezas y competencias laborales logrando así su autosuficiencia e **inclusión socioeconómica**.

3 Alianzas estratégicas

Generar alianzas con el sector privado, los empleadores, las organizaciones de trabajadores, instituciones financieras, y otras partes interesadas relevantes, que permita **promover el acceso a un trabajo decente y medios de subsistencia** para las personas desplazadas forzosamente y para las comunidades de acogida, además de hacerlo desde un enfoque de toda la sociedad.